



81389

81389

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Doña Josefa PUIGFERRAT VILAITA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Mandri, nº 8

por:

"NUEVO COLGADOR PARA ROPA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto un colgador para ropa, el cual por sus especiales características constructivas, es de resultados altamente eficientes superando notablemente las ejecuciones similares existentes en el mercado.

Los colgadores para ropa conocidos no son prácticos, pues no permiten la correcta adaptación de las prendas de vestir ni tampoco la aplicación de sustancias perfumantes o desinfectantes.

10.

Estos inconvenientes quedan soslayados con el colgador



para ropa objeto de esta demanda, el cual está constituido por un alma arqueada, de material consistente, de preferencia madera, a la que se halla aplicada, recubriendo toda su periferia, una funda de naturaleza blanda a modo de almohadilla. A dicha

5. funda vienen superpuestas dos porciones de material absorbente, poseedoras de unas ojetas que posibilitan la inyección desde el exterior de una sustancia perfumante, desodorante o insecticida. Todo ello está forrado por un tejido que sigue el contorno general del colgador y que es sensiblemente liso por su parte inferior,

10. en tanto que, por su zona convexa presenta un fruncido que da lugar a un acolchado que facilita la perfecta adaptación de las prendas de vestir. El conjunto queda completado adicionalmente con un lazo central de adorno.

La emanación de las antedichas sustancias perfumantes, desodorantes o insecticidas, presta un gran atractivo a este colgador, constituyendo dicha emanación un medio que complementa la función específica del objeto de la invención.

15.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña un dibujo, en el que se representa, sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en alzado frontal del colgador; la Fig. 2, muestra de manera fragmentaria, sus distintas partes en una vista en alzado frontal; y la Fig. 3 es una sección transversal a escala mayor, por la línea III-III de la figura anterior.

25.

Esta realización comporta un alma arqueada (1) de material consistente, de preferencia madera, a la que se halla aplicada, recubriendo toda su superficie, una funda de naturaleza blanda (2), a modo de tira doblada por sus extremos y abatida so-

30.



bre dicha alma (1), dando lugar a un almohadillado, viniendo aplicadas a dicha funda (2), y a ambos lados del correspondiente gancho central de suspensión (3), solidarizado al alma (1), sendas porciones de material absorbente (4), dotadas de unos ojetes (5), que hacen posible la inyección desde el exterior, de una sustancia perfumante, desodorante o insecticida. Todo ello se halla forrado por un tejido conveniente (6), dividido, de preferencia, en dos vainas simétricas en las que se introduce el conjunto interior formado por el alma (1), el relleno (2) y las piezas absorbentes (4). Dicho tejido sigue el contorno general del colgador y es practicamente liso en la zona cóncava (7), del utensilio, en tanto que, por su zona convexa, presenta un fruncido (8), que da lugar a un acolchado que permite la perfecta adaptación de las prendas de vestir, quedando completado el conjunto descrito con un lazo central de adorno (9), que oculta, al mismo tiempo, el empalme de las vainas del tejido exterior (6).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del colgador para ropa de referencia, características del relleno o almohadillado, de las piezas absorbentes y del tejido externo, siempre que las variaciones que se introduzcan, no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Nuevo colgador para ropa, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un alma arqueada de material consistente, a la que se halla aplicada, recubriendo toda su periferia, una funda esponjosa a manera de almohadilla, vi-



81389

- niendo superpuestas, a dicha funda, y a ambos lados del correspondiente gancho central de suspensión solidarizado al alma, sendas tiras de material absorbente, poseedoras de unos ojitos para permitir la inyección desde el exterior de una sustancia perfumante, desodorante o insecticida, hallándose todo ello forrado por un
5. tejido que sigue el contorno general del colgador y que es prácticamente liso inferiormente, en tanto que, por su parte superior, presenta un fruncido que constituye un acolchado que facilita la perfecta adaptación de las prendas de vestir, quedando completado adicionalmente el conjunto con un lazo central de adorno.
- 10.

2ª.-Nuevo colgador para ropa, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que la funda interna a modo de almohadilla está determinada por una tira doblada por sus extremos y abatida sobre el alma del colgador, en tanto que el

15. tejido de forro exterior se halla dividido en dos vainas simétricas, en las que va introducido el conjunto interior formado por el alma, el almohadillado y las tiras absorbentes.

3ª.-NUEVO COLGADOR PARA ROPA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 25 Mayo de 1960

P. A.  
*[Handwritten signature]*

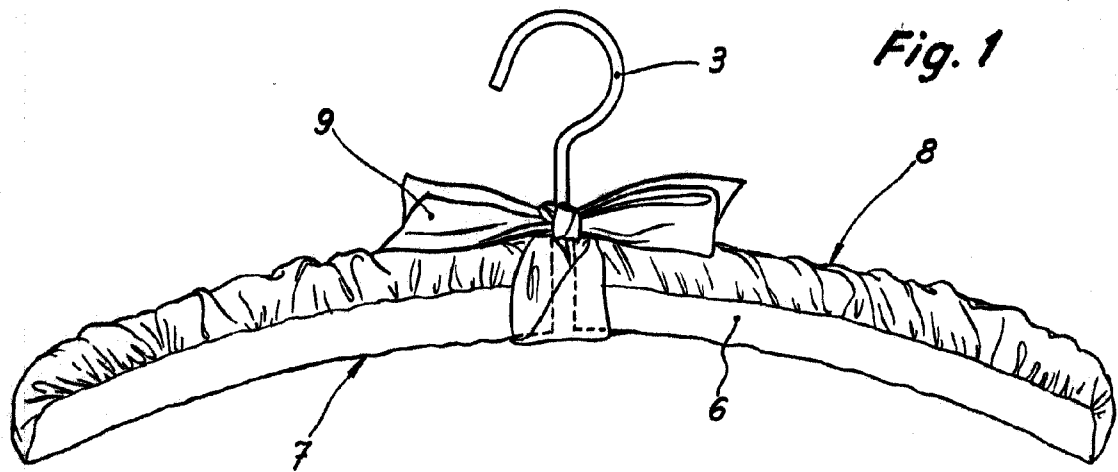


Fig. 1

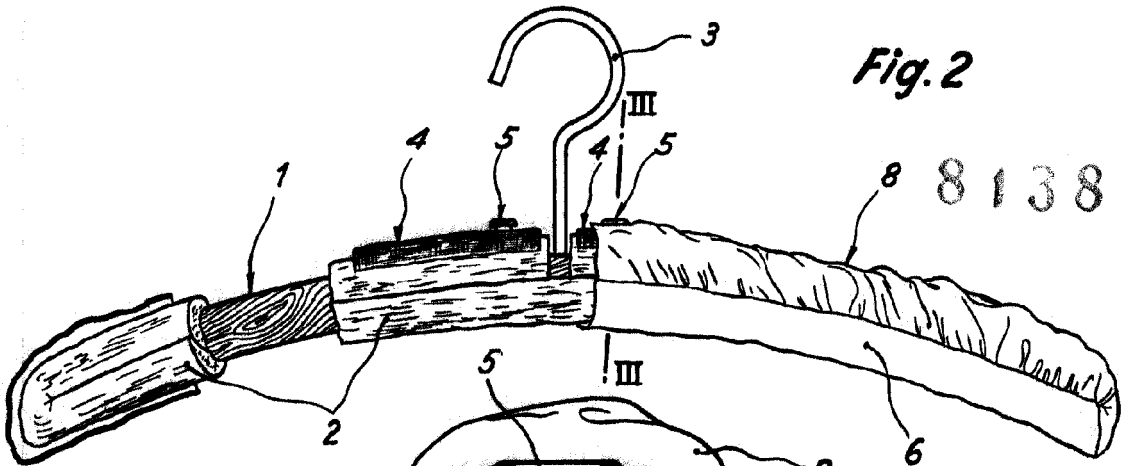


Fig. 2

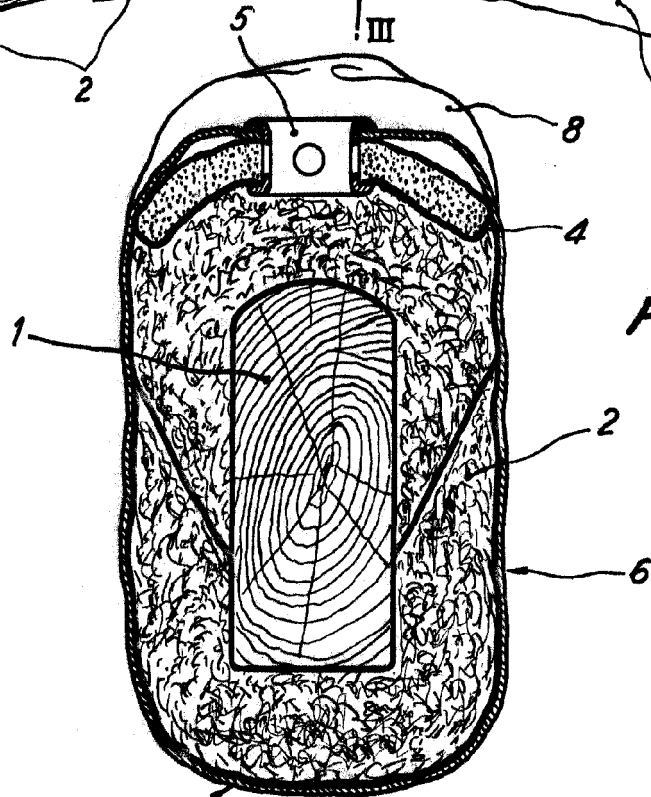


Fig. 3

Barcelona, 25 Mayo 1960  
P.A.

Patucias